

COOPERACIÓN INTERNACIONAL ECUADOR-PERÚ (2019-2022):

BILATERALIDAD, DESARROLLO Y POSPANDEMIA

ECUADOR-PERU INTERNATIONAL COOPERATION (2019-2022):

BILATERALITY, DEVELOPMENT AND POST-PANDEMIC

Juan Xavier Valencia Quiñones¹

Resumen

La compleja realidad del siglo XXI demanda estudios interdisciplinarios que permitan apreciar con mayor detalle los elementos que dan forma a los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales. Si se considera el proceso globalizador como un contexto que entrelaza relaciones humanas complejas, la cooperación internacional destaca como un hecho que amerita atención por parte de los investigadores en general, no solo de los internacionalistas, sino de los geohistoriadores, politólogos, economistas, sociólogos y antropólogos, entre otros. Por consiguiente, en este estudio se analiza, desde el enfoque del constructivismo social en las relaciones internacionales y con una metodología cualitativa de carácter documental, ¿cómo se desarrolla la cooperación bilateral entre Ecuador y Perú en la actualidad? resaltando tres aristas fundamentales del problema: 1. La relación entre cooperación internacional y geopolítica; 2. El rol de las relaciones bilaterales en el marco del desarrollo sustentable; y, 3. Los retos globales en el marco de la pospandemia. De tal manera, se busca generar aportes al debate sobre las relaciones entre ambos países, en un momento definitorio para su desarrollo interno en el contexto regional, continental y global.

Palabras clave: Cooperación internacional, geopolítica, bilateralidad, desarrollo sustentable, pospandemia.

Abstract

¹ Juan Xavier Valencia Quiñones. Tercer Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana-Ecuador. Sociólogo de profesión, máster en Desarrollo Humano y Comunitario por la Universidad “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, Magister en Relaciones Internacionales y Diplomacia en el “Instituto de Altos Estudios Nacionales”, también ha realizado estudios de máster en Relaciones Internacionales en la Universidad “José Antonio de Nebrija” de Madrid, y estudios en el máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional en la Universidad de Murcia, España. xvalencia@cancilleria.gob.ec

The complex reality of the 21st century demands interdisciplinary studies that allow a more detailed appreciation of the elements that shape political, economic, social and cultural phenomena. If the globalization process is considered as a context that intertwines complex human relationships, international cooperation stands out as a fact that deserves attention by researchers in general, not only internationalists, but also geohistorians, political scientists, economists, sociologists and anthropologists, among others. Therefore, this study analyzes, from the approach of social constructivism in international relations and with a qualitative methodology of a documentary nature, how did bilateral cooperation between Ecuador and Peru develop today? highlighting three fundamental edges of the problem. : 1. The relationship between international cooperation and geopolitics; 2. The role of bilateral relations in the framework of sustainable development; and 3. The global challenges in the post-pandemic framework. In this way, it seeks to generate contributions to the debate on the relations between the two countries, at a defining moment for their internal development in the regional, continental and global context.

Keywords: International cooperation, geopolitics, bilateralism, sustainable development, post-pandemic.

1. Introducción

Los gobiernos de Ecuador y Perú impulsan en la actualidad el estrechamiento de los lazos de cooperación necesarios para su mutuo beneficio. Las agendas bilaterales incluyen, entre otros temas, la reactivación de mecanismos políticos y técnicos que permitan enfrentar la coyuntura actual, el fortalecimiento de la cooperación en materia de salud, acciones coordinadas contra la pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias; así como la lucha contra la pesca ilegal en las zonas marítimas contiguas y la contaminación ambiental en la zona fronteriza, buscando la recuperación y reactivación productiva en una etapa de pospandemia que obliga acciones coherentes en los sectores claves de la economía de ambos países.

El objetivo del presente artículo es estudiar desde una perspectiva actual y desde el enfoque del constructivismo social en las relaciones internacionales, como se está desplegando la cooperación, el bilateralismo y la promoción del desarrollo

sustentable entre ambos gobiernos, con el fin de contribuir al debate sobre las formas de mitigación de los problemas en sectores sensibles como la educación, agricultura, turismo, salud y cambio climático. El estudio se lleva a cabo a partir de un enfoque cualitativo, considerando la importancia que juegan las instituciones de ambos países a la hora de brindar asistencia técnica, impulsar el desarrollo, fomentar la inclusión social, promover el comercio exterior, impulsar el turismo, la innovación agraria y la producción sustentable, previendo cómo, por su realidad geopolítica, están obligados a sumar esfuerzos para enfrentar los retos globales del presente de cara a afrontar los desafíos del siglo XXI.

2. Metodología

Para el desarrollo de este estudio se asume el enfoque del constructivismo social en las relaciones internacionales desde una perspectiva teórica. Asimismo, se analiza el problema considerando una metodología cualitativa fundamentada en una investigación de carácter documental (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2014). De esta manera, se aborda el tema en cuestión partiendo de un análisis que integra datos bibliográficos y hemerográficos que permiten situar las construcciones específicas del desarrollo nacional actual incluyendo variables externas (economía global, geopolítica, bilateralismo y pandemia) y variables internas (políticas de cooperación, desarrollo nacional y gobernabilidad).

El trabajo integra las relaciones dentro de los procesos de construcción nacional, las relaciones de poder y las transformaciones históricas que vive el mundo globalizado. El objetivo es analizar, desde la perspectiva del constructivismo (Vitelli,

2014), cómo Ecuador y Perú, tienen, además de diferencias, coincidencias y objetivos comunes que pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de ambos pueblos y de la región andina.

El estudio de carácter documental refleja aspectos del desarrollo de forma descriptiva cualitativa. Las fuentes específicas permiten ampliar la novedad del hecho considerando la cooperación internacional como perfil central, resalta además datos que incluyen factores políticos, económicos, sociales y culturales complejos pero susceptibles de ser abordados desde un enfoque cimentado en un diálogo interdisciplinario amplio.

3. Ecuador-Perú: cooperación internacional y geopolítica

El escenario internacional en la segunda década del siglo XXI se ha caracterizado por una geopolítica global marcada por la búsqueda de una multipolaridad viable. Las experiencias heredadas del siglo XX y la transición al milenio han permitido un cambio en las instituciones multilaterales, tanto en el Norte como en el Sur, el cual ha puesto sobre la mesa objetivos claros: mejorar la calidad de vida de la población mediante políticas integradoras, generar prácticas socioeconómicas acordes con las necesidades de la humanidad y revalorar la diversidad cultural en toda su amplitud. En resumen, alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos para el 2030 (ONU, 2021).

En América Latina ha habido un impulso por superar los problemas de desigualdad que históricamente han atravesado los países en desarrollo, por lo que

la cooperación internacional tiene una fuerte relación con la geopolítica regional. Los temas a desarrollar de manera común son tanto diversos como urgentes: democracia, economía, productividad, tributación, agricultura, recursos naturales, seguridad social, movilidad humana, cultura, educación, investigación, telecomunicaciones, salud y medio ambiente. Para Ecuador y Perú la cooperación internacional y la geopolítica van de la mano, ya que al ser países cercanos permiten pensar en una toma de decisiones para el mutuo beneficio.

La geopolítica ha sido una de las disciplinas integradoras más eficaces en la búsqueda por comprender las dimensiones geográficas y las decisiones estatales, sobre todo en el marco del desarrollo de los procesos de integración y de globalización. Como señala Contreras (2007):

La geopolítica ha sido una de las disciplinas de las ciencias políticas que – habiendo sistematizado el estudio de las relaciones e interdependencias que existen entre las diferentes dimensiones de las ciencias geográficas y su influencia en el desarrollo del Estado– más ha servido a la política para la toma de decisiones estatales en materia de relaciones espaciales, tanto de política exterior como interna (Contreras, 2007: 30).

De esta manera, el espacio social donde se lleva a cabo la política, es a su vez el contexto donde se identifican los múltiples factores que están operando en las lógicas de ordenamiento local y regional de la globalización. Los procesos políticos internacionales requieren para su desenvolvimiento de la cooperación entre los

países, más allá de las relaciones de dependencia y de interdependencia. Se sugiere así la construcción de una dinámica donde lo político responda a las relaciones internacionales contemporáneas partiendo de su complejidad.

La idea de que dos países tan cercanos cavilen en términos de cooperación bilateral, permite identificar cómo, a pesar de las diferencias entre los procesos que operan en cada uno, la búsqueda del bienestar recíproco está siempre presente, por lo que se ven obligados a impulsar formas de diálogo a partir de una realidad espacio-temporal obligatoriamente compartida. Así, el valor de la soberanía no solo es un asunto de fronteras, sino de espacios multidimensionales donde se desarrollan acontecimientos que demandan un pensamiento geopolítico renovador, que abra el abanico de las oportunidades económicas, enfrente los riesgos sociales y minimice las amenazas ideológicas antidemocráticas.

Sin duda, en el contexto internacional actual, no hay proyecto político exitoso sin una valoración de la geopolítica global, ya que todo intento de integración parte de una mirada crítica a la territorialidad heredada de las luchas pasadas y los convenios recientes, así como de sus potencialidades y correspondencias. Una mayor eficacia de la cooperación internacional permite mayor gobernabilidad e impulso democrático, sobre todo en regiones como América Latina (Revilla, 2010). Ecuador y Perú aún tienen que responder a las constantes de la realidad latinoamericana: dinámicas de gobierno, búsqueda del fortalecimiento de las instituciones democráticas, satisfacción de las necesidades de la población menos favorecida y mejores relaciones

internacionales, por lo que urge un debate amplio en este sentido. Como escribe Revilla (2010):

La gobernabilidad depende de una combinación virtuosa de tres elementos centrales: a) el fortalecimiento político – institucional democrático, b) el desarrollo socio-económico y la integración social: la generación de políticas que satisfagan las necesidades básicas del conjunto de la población, y c) la promoción de un clima internacional que privilegie la resolución pacífica y negociada de conflictos. Todo anterior facilitará la convivencia democrática (Revilla, 2010: 3).

En este sentido, se justifica que del 29 al 31 de octubre de 2019, en la ciudad de Quito, se llevara a cabo la segunda actividad de intercambio de experiencias entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, sobre “Gestión y Evaluación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular”. Este intercambio de experiencias, “se da en el marco del Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS), que forma parte de la línea de acción del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)”. (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2019). El objeto era dialogar en torno a la contribución y desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo del Perú y Ecuador; así

como compartir conocimientos y buenas prácticas en torno a la Cooperación Bilateral, Multilateral y Cooperación Sur–Sur.

En este punto, el Ecuador ha tenido presente la importancia de una gestión que involucre a los diferentes actores que participan en el ámbito de la cooperación internacional, sobre todo en materia de cooperación “no reembolsable” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2019). El Ecuador está consciente de que el desarrollo no es un asunto de fórmulas discursivas y decretos, para su efectividad se requiere de planificación, regulación, control y gestión nacional de la cooperación internacional. Eso pasa por una coordinación efectiva entre las instituciones estatales, la puesta en marcha de programas, proyectos e iniciativas relacionadas con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de las capacidades nacionales para generar e implementar políticas públicas “alineadas a los objetivos planteados en la planificación nacional” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2019: 9)

En el contexto mundial actual se pueden observar las transformaciones de la arquitectura de la cooperación internacional, así como las modalidades, mecanismos financieros y brechas estructurales que persisten e impiden un mayor bienestar. Por lo que se hace imprescindible fortalecer las capacidades de los actores involucrados y encontrar soluciones comunes a problemas similares de desarrollo; así como un fortalecimiento de la integración regional y la construcción de plataformas de consenso para posicionar los intereses de los distintos países del Sur en la “arena internacional” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2019: 10). Esto obliga a

formular y ejecutar acciones coherentes, estratégicas y eficaces con el fin de garantizar que la cooperación internacional se traduzca en desarrollo sustentable considerando las prioridades de cada país y su situación geopolítica.

Un ejemplo de esta necesaria relación cooperativa se puede observar en el trabajo que han impulsado los gobiernos del Perú y Ecuador, quienes aprobaron el Programa Bilateral de Cooperación 2020 – 2022 durante la “Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre ambas naciones” (Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI, 2020). El programa integra seis proyectos relacionados a la educación superior, producción agrícola, turismo, erradicación de la desnutrición, lucha contra el cambio climático y educación ambiental, con el fin de promover el desarrollo y contribuir a la mitigación de los efectos de la pandemia del COVID-19, poniendo el énfasis en la zona fronteriza entre ambos países.

Se espera así que el Perú brinde asistencia técnica al Ecuador a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) y, del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP). Por su parte, Ecuador por intermediación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Cuenca y el Fondo para la Protección del Agua (Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI, 2020). De esta manera, se unen esfuerzos entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Subsecretaría de Asuntos Económicos y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad

Humana (MREMH). Así, se labra el camino de la Cooperación Técnica Internacional entre ambos países.

En el marco actual, Perú busca elevar el grado de importancia de “aquellos compromisos cuyo cumplimiento contribuye a enfrentar la pandemia del COVID-19 y a dinamizar los intercambios que favorecen la reactivación económica” (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 2020). Por tal razón, los diálogos con el Ecuador son obligatorios ya que permiten reforzar las coordinaciones entre las autoridades en la zona de frontera para asegurar el cumplimiento los protocolos sanitarios dentro de una geopolítica regional dinámica. Estos aspectos se pueden observar en el VIII Foro de cooperativos bilaterales en pro de un bienestar común con repercusiones positivas y un desarrollo más sostenible en la región andina.

Integración Perú-Ecuador en la Comunidad Andina (Comunidad Andina, 2022), donde resalta una mirada más objetiva y crítica de la necesidad de estrechar lazos

3. Relaciones bilaterales y desarrollo sustentable

Si se considera que la geopolítica de Ecuador y Perú relaciona a ambos países tanto a nivel de potencialidades como de necesidades, cabría considerar cómo se ha dado en la práctica la sustentabilidad en áreas rurales y urbanas (Alarcón, 2021), cuál es el lugar de las grandes empresas, cómo es su desempeño y qué papel ejecutan los intereses transnacionales a nivel ambiental; sobre todo si se considera el ejercicio de las empresas con mayor nivel de inversión, las cuales parecen no haber encontrado un accionar similar al que se despliega en los

países desarrollados; “probablemente debido a la falta de promoción por la sociedad civil y el Estado” (Hernández, 2018).

De tal manera, se puede prever la necesidad de cooperación en materia de riesgo al ambiente, ya que tanto Ecuador como Perú contienen entre sus fronteras una diversidad natural y cultural rica que traspasa sus fronteras andinas. Si bien los factores cooperativos tienen como vía central el desarrollo económico, se hace necesario contar con un “equilibrio a largo plazo” (Cumbicus y Ponce 2019: 26). Por tanto, se exige optar por políticas que disminuyan el riesgo que causan las economías capitalistas en auge, comprometiendo a los gobiernos a una mayor responsabilidad y mejora en su credibilidad, con el fin de lograr atraer una inversión extranjera responsable.

En este sentido, los foros cobran un extraordinario valor, ya que permiten evaluar el potencial de la inversión y la formulación de políticas, así como la necesidad de los diálogos políticos responsables del tema de inversiones. Asimismo, permite situar el avance de las empresas globales, negociadores, ejecutivos y organismos internacionales, a los que se suman empresarios, instituciones académicas y representantes de la sociedad civil (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2021). Igualmente se revalorizan los esquemas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y las iniciativas para lograr una mayor difusión de los proyectos sostenibles. En Ecuador, el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, genera datos ambientales y sobre recursos hídricos fundamentales; por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC),

coordina la homologación de los procesos estadísticos nacionales dentro de una amplia lista de entidades que colaboran con información inestimable para la sustentabilidad (PNUD, 2021). Estos aspectos se engranan en la mencionada Agenda 2030, la cual, como señalan algunos autores:

...es una gran oportunidad para transitar hacia un desarrollo sostenible, donde prime el no dejar a nadie atrás, asegurar que se respeten los derechos humanos y la conservación del ambiente. Los principios de la agenda: universalidad, interconexión, inclusión, cooperación, y los 17 ODS exigen un cambio en el modelo de desarrollo y en las políticas económicas, industriales, sociales y ambientales, cambio que se hace aún más evidente y necesario dada la pandemia del COVID-19 (López, Peña y Villacís, 2020: 105).

Por consiguiente, el Acuerdo Bilateral entre Ecuador y Perú en el sector comercial y turístico, específicamente durante el periodo 2016-2020, da cuenta de cómo se busca desde hace años proponer estrategias que “permitan incentivar acciones de desarrollo e integración entre ambos países” (Sánchez, 2022: 34). El constructivismo social en las relaciones internacionales permite ubicar aspectos e iniciativas que permiten teorizar y abordar variables, dimensiones e indicadores que dan cuenta de esta realidad. Siguiendo a Sánchez (2022), hoy más que nunca se hace necesario analizar los tratados bilaterales, ya que estos constituyen una “herramienta fundamental para fortalecer las relaciones internacionales entre los Estados”

(Sánchez, 2022: 44). Igualmente, permite abordar mejor el desarrollo, crecimiento y competencia de los países que buscan fortalecer la producción, impulsar la inversión y sacudir las barreras del comercio internacional. En palabras de Sánchez (2022: 44):

En el caso de Ecuador y su relación con Perú, este tipo de convenio ha servido de vía para optimizar las relaciones conflictivas que vivieron por mucho tiempo estos países, dando lugar a nuevas alternativas de relaciones fronterizas para incentivar el comercio en la región y los canales turísticos en función de las riquezas territoriales que poseen. Por lo tanto, la iniciativa de integración entre Ecuador y Perú debe ser fortalecida a través de nuevas estrategias de vinculación que permitan fomentar y potencializar desarrollo comercial y turismo, desde la perspectiva del Constructivismo Social en las Relaciones Internacionales.

No obstante, se hace necesario romper las barreras históricas, culturales, y económicas que limitan el crecimiento y el desarrollo, así como un mayor bienestar sobre el territorio de ambos países. Las relaciones fronterizas entre Ecuador y Perú son sólo la punta del iceberg de una relación bilateral que debería ser más profunda debido a su contexto geopolítico y coincidencia en la búsqueda del desarrollo interno, por lo que urge salvar las notorias brechas que los separan.

Sin una perspectiva geopolítica clara y una necesaria cooperación internacional entre Ecuador y Perú, sería imposible fortalecer el desarrollo regional y enfrentar los retos de la pospandemia. Tras el confinamiento extremo, la reanudación de las maltrechas economías regionales y un movimiento migratorio en alza, urge la

planificación y ordenamiento territorial para el sector comercial. Igualmente, se hace urgente promover un conjunto de planes de acción que permita configurar una política para el desarrollo sostenible (Sánchez, 2022: 45).

Es prioritario, como indica Sanchez (2022): “implementar programas que orienten al desarrollo de productos y servicios que vincule el comercio y el turismo con los valores sociales y culturales involucrados” (Sánchez, 2022: 45). Así como impulsar formas de integración regional, seguridad, redes comerciales y fortalecer las áreas territoriales con estrategias educativas, fuentes de trabajos, mejoras en la infraestructura física y atención al migrante (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019).

Finalmente, queda claro que es menester pensar la geopolítica con “una visión desde la pandemia” (Obando, 2020: 32), ya que, como señala Obando (2020), las pandemias parecen funcionar como coyunturas críticas que determinan la posibilidad de un cambio de ruta en la historia de los pueblos; por lo que la pospandemia debe apreciarse considerando los retos del porvenir.

4. Retos globales en el marco de la pospandemia

La disminución de las alertas epidemiológicas, los ciclos de vacunas y la nueva “normalidad”, abre un sinfín de posibilidades para proponer relaciones bilaterales con una mirada más global. La crisis sanitaria ha evidenciado los problemas estructurales

de cada nación, cada una a su propio ritmo y con su grado de dramatismo. A pesar de los avances tecnológicos, los efectos del virus han mostrado una cara vulnerable de la región andina en comparación con otras regiones del continente, por lo que los dirigentes ecuatorianos y peruanos están obligados a actuar recíprocamente con el fin de estar alertas frente a otra experiencia similar. Hoy más que ayer, urge una recuperación económica tras la pandemia de COVID-19, la cual empodere a América Latina y el Caribe para un mejor aprovechamiento del comercio electrónico y digital (ONU, 2021).

La propagación intempestiva del COVID-19, da cuenta de la necesidad de impulsar cambios en las agendas políticas, así como un estudio de los mecanismos de extranjería, los derechos humanos y las políticas públicas, ya que la nueva realidad sociopolítica demanda de economías fuertes y vanguardistas, asociaciones estratégicas y unión entre actores geopolíticamente débiles. Los efectos de la pandemia deben asumirse también como catalizadores para un cambio gubernamental en defensa de los derechos humanos de ambos pueblos.

La pospandemia es un tiempo que puede ayudara a afrontar los problemas públicos, mejorar las administraciones, fomentar nuevos proyectos de ley y abrir las agendas a temas más sensibles y humanos; menos tecnocráticos. Sin duda, es una posibilidad para salir del letargo de la economía al menos en su fase inicial: la planificación. Asimismo, puede servir para aumentar los niveles de ética de los pueblos, reconocer el valor del horizonte histórico que se avecina y fermentar actividades cada vez más inclusivas entre ambos países.

A lo que habría que sumarle la urgente necesidad de elevar los niveles de confianza y un accionar efectivo de la política pública, de tal manera que la crisis económica permita extender un puente entre “la pre y post-pandemia” (Ponce, Palacios, Palma y Salazar 2020). En suma, se requiere de un intercambio comercial entre Ecuador y Perú que fortalezca su incremento (Comunidad Andina, 2022) y fomente la integración Perú-Ecuador con miras a soslayar sus diferencias y elevar sus coincidencias.

La implantación de políticas públicas que superen la crisis sanitaria y sus efectos devastadores, pasa por comprender la geopolítica en el siglo XXI. Además, admite una valoración de las consecuencias de la pandemia en el marco de la globalización, así como la formulación de estrategias de emprendimiento y desarrollo que impulsen de manera coordinada a ambos países hacia el futuro. Los gobiernos nacionales deben forjar las herramientas necesarias que les permitan el emprendimiento y la innovación, sobre todo para vigorizar las economías locales. La aparición de la pandemia de COVID-19 constituyó un fenómeno modelador de la realidad de ambos países, pero revela también la notable labor de los gobiernos a la hora de hacer frente a una crisis sanitaria de la mano con la cohesión ciudadana.

6. Conclusiones

La geopolítica juega un papel fundamental en las relaciones de Ecuador y Perú, ya que permite un análisis del espacio social donde se lleva a cabo la vida de las comunidades humanas. Es un contexto donde se encuentran múltiples factores operando al mismo tiempo, signados en gran medida por el proceso globalizador.

Cabe acotar que los procesos políticos internacionales en la actualidad se basan en distintos niveles de cooperación, por lo que la construcción de una dinámica relacional eficiente parte del reconocimiento de la complejidad social actual.

Los grandes retos de los Estados contemporáneos pasan por la necesidad de lograr mecanismos de cooperación que incluyan temas como la pobreza, educación, migración, respeto a la diversidad y protección al ambiente. Tanto Ecuador como Perú son poseedores de una diversidad natural y cultural significativa en el contexto andino, lo que exige pensar en políticas con un alto grado de responsabilidad, con el fin de lograr un desarrollo responsable.

La pospandemia representa un momento que puede ayudar a reflexionar en torno a los problemas públicos, la necesidad de afrontar en base a la experiencia los proyectos de ley y generar agendas políticas con temas éticos y acorde a la demanda de los pueblos. Por ende, se ha de reconocer el valor del estudio de estos hechos para avanzar en una relación de mutuo beneficio. Por tal motivo, el constructivismo social en las relaciones internacionales, permite, por una parte, apreciar cómo se desarrolla la cooperación bilateral, descollando la necesaria relación entre cooperación internacional y geopolítica, el alcance de las relaciones bilaterales en el marco del desarrollo sostenible y los grandes retos que ha dejado la pandemia en la región. Así, al abordar estos elementos se pueden realizar aportes a la discusión sobre las necesarias y cordiales relaciones que deben prevalecer entre Ecuador y Perú, ya que ambos países están atravesando un momento histórico que marcará su

FERMENTUM. VOLUMEN 33, NÚMERO 96, enero-abril 2023. ISSN 07983069. Editada por el Centro de Investigaciones HUMANIC, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela. www.saber.ula.ve/fermentum. Cooperación internacional Ecuador-Perú (2019-2022): bilateralidad, desarrollo y pospandemia. Por: Juan Xavier Valencia Quiñones.

futuro, por lo que no debe pasar desapercibido o diluido en la niebla de la política actual.

REFERENCIAS

- AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI) (2019). Perú y Ecuador intercambian experiencias sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo, Lima, Perú, 30 de octubre. <https://www.gob.pe/institucion/apci/noticias/110501-peru-y-ecuador-intercambian-experiencias-sobre-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo>
- AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI) (2020). Programa de Cooperación Perú-Ecuador prioriza el desarrollo de sus zonas fronterizas y la mitigación de los efectos de la pandemia del COVID-19. Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Lima, Perú: 6 de agosto. <https://www.gob.pe/institucion/apci/noticias/286593-programa-de-cooperacion-peru-ecuador-prioriza-el-desarrollo-de-sus-zonas-fronterizas-y-la-mitiga%E2%80%A6>
- ALARCÓN ZAMBRANO J. (2021). La influencia del Derecho Urbanístico en el desarrollo de la ciudad sostenible. El caso de la República del Ecuador. Universidad de Córdoba. Córdoba España.

FERMENTUM. VOLUMEN 33, NÚMERO 96, enero-abril 2023. ISSN 07983069. Editada por el Centro de Investigaciones HUMANIC, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela. www.saber.ula.ve/fermentum. Cooperación internacional Ecuador-Perú (2019-2022): bilateralidad, desarrollo y pospandemia. Por: Juan Xavier Valencia Quiñones.

COMUNIDAD ANDINA. (2022). Intercambio comercial entre Ecuador y Perú se incrementa, destaca secretario general de la Comunidad Andina. Comunidad Andina., Lima, Perú: 18 de Mayo.
<https://www.comunidadandina.org/tag/ecuador-y-peru/>

CONTRERAS POLGATI A. (2007). Análisis crítico de la geopolítica contemporánea en Revista Política y Estrategia. S/c. 108, 30-45.

CUMBICUS M. y PONCE P. (2019). Riesgo país e inversión extranjera directa: un contraste entre las economías de Ecuador, Perú y Colombia en Revista Económica. S/c. 6 (1), 21-27.

HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ, C., Y BAPTISTA, M. (2014). Metodología de la Investigación. Mcgraw-Hill, Interamericana Editores, S.A. México.

HERNÁNDEZ PAJARES J. (2018). Influencia de la naturaleza internacional de empresas peruanas en su información de sostenibilidad en Revista de Comunicación. S/c. 17 (1), 74-92.

LÓPEZ J., PEÑA C. y VILLACÍS M. (2020). Una mirada territorial al PND y la Agenda 2030. Experiencia desde la iniciativa ODS Territorio Ecuador. En: ¿Cómo está el desarrollo en Ecuador? Perspectivas desde el Plan de Desarrollo y Agenda 2030. Asamblea Nacional República del Ecuador. Quito Ecuador.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA (2021). Séptimo Foro Mundial de Inversiones: Invertir en la Recuperación Sostenible. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Quito, Ecuador: 16 de octubre.<https://www.produccion.gob.ec/septimo-foro-mundial-de-inversiones-invertir-en-la-recuperacion-sostenible/>

FERMENTUM. VOLUMEN 33, NÚMERO 96, enero-abril 2023. ISSN 07983069. Editada por el Centro de Investigaciones HUMANIC, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela. www.saber.ula.ve/fermentum. Cooperación internacional Ecuador-Perú (2019-2022): bilateralidad, desarrollo y pospandemia. Por: Juan Xavier Valencia Quiñones.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MREMH). (2019) Políticas y Estrategias de la Cooperación Internacional No Reembolsable 2017-2021. Subsecretaría de Cooperación Internacional. Dirección de Estrategia, Política y Normativa de Cooperación Internacional. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Quito Ecuador.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ (2020). Cancillerías del Perú y Ecuador realizan reunión virtual para fortalecer la cooperación frente a la pandemia del COVID-19. Ministerio de Relaciones Exteriores, Perú: 21 de agosto. <https://www.gob.pe/institucion/embajada-del-peru-en-ecuador/noticias/309312-cancillerias-del-peru-y-ecuador-realizan-reunion-virtual-para-fortalecer-l%E2%80%A6>

OBANDO E. (2020). Geopolítica del Perú. Una visión desde la pandemia en Revista Pensamiento Conjunto. Lima, Perú. 8 (1), 32-49.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). (2021). Recuperación económica tras la pandemia Covid-19. Empoderar a América latina y el Caribe para un mejor aprovechamiento del comercio electrónico y digital. Konrad-Adenauer-Stiftung e.V y Banco Interamericano de Desarrollo. Ciudad de Panamá.

PNUD (2021). Colombia, Ecuador y Perú, ganadores del Premio GEO SDG 2021. PNUD, Quito, Ecuador: 26 de noviembre. [https://www.undp.org/es/ecuador/news/colombia-ecuador-y-per%C3%BA-ganadoresdelpremiogeosdg2021#:~:text=GEO%20SDG%202021,Colombia%](https://www.undp.org/es/ecuador/news/colombia-ecuador-y-per%C3%BA-ganadoresdelpremiogeosdg2021#:~:text=GEO%20SDG%202021,Colombia%20)

FERMENTUM. VOLUMEN 33, NÚMERO 96, enero-abril 2023. ISSN 07983069. Editada por el Centro de Investigaciones HUMANIC, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela. www.saber.ula.ve/fermentum. Cooperación internacional Ecuador-Perú (2019-2022): bilateralidad, desarrollo y pospandemia. Por: Juan Xavier Valencia Quiñones.

2C%20Ecuador%20y%20Per%C3%BA%2C%20ganadores%20del%20Premio%20GEO%20SDG%202021,Para%20m%C3%A1s%20informaci%C3%B3n%3A,-Jos%C3%A9%20Martino%2C%20oficial

PONCE ANDRADE J, PALACIOS MOLINA D., PALMA AVELLAN A. Y SALAZAR OLIVES G. (2020).Crisis económica pre y post-pandemia: su incidencia en la mortalidad de las MiPymes en Ecuador en Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana. S/c. 1-21.

REVILLA M. (2010). Hacia una mayor eficacia de la cooperación internacional para la Gobernabilidad y la Conveniencia Democrática en América Latina. FLACSO. San José Ecuador.

SÁNCHEZ M. (2022). El acuerdo bilateral entre Ecuador y Perú: un análisis desde la perspectiva del desarrollo comercial y turístico en el periodo 2016- 2020 en Revista Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. 134 (1), 34-46.

VITELLI M. (2014) Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior en Revista postdata. Buenos Aires, Argentina. 19(1), 129-162.

FERMENTUM. VOLUMEN 33, NÚMERO 96, enero-abril 2023. ISSN 07983069. Editada por el Centro de Investigaciones HUMANIC, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela. www.saber.ula.ve/fermentum. Cooperación internacional Ecuador-Perú (2019-2022): bilateralidad, desarrollo y pospandemia. Por: Juan Xavier Valencia Quiñones.
